

REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUE VIVIENNE NUM. 53 (Au coin du Boulevard Montmartre).

PARIS

Año XVI.

10 de Septiembre de 1900.

2.ª época. — Núm. 127.

La Independencia Mexicana.

En el curso de la vida constitucional de la República, ha predominado durante los últimos años, como medio de gobierno y como razón suprema, el amor por la paz.

Afecto que ha sido recíproco. Compartido entre pueblo y gobierno, en tales condiciones, que si la política del Presidente de la Nación se ha caracterizado por un incesante avance hacia el bien y la verdad, la conducta de sus conciudadanos también fué constante en sentido de la dedicación al trabajo y á cuanto preste las ventajas necesarias para satisfacer la más legítima aspiración popular: el engrandecimiento de la patria.

De manera, que con sólo reflexionar un poco sobre la enseñanza que esos hechos revelan, se comprende que si tal sucede en México podría ser igual en todas partes, si no se incurriese en errores de concepto y de opinión.

Que son comunes á gobernantes y gobernados, impidiendo la reciprocidad de actos útiles y hasta la de simpatías entre ellos mismos. Porque cuando los estadistas carecen del valer moral suficiente para mantenerse á mayor altura que la de la intriga política, quedan los pueblos supeditados á la necesidad de defenderse de ambiciones desmedidas, provenientes de los que á todo trance quieren imponerse, precisamente porque falta atinada dirección y el recomendable efecto del buen ejemplo.

Pero cuando al frente de los destinos públicos hay quien aspira á un lugar prominente en la historia cumpliendo con los deberes del cargo y velando por los más altos intereses nacionales, entonces los pueblos no se envilecen ni perjudican con su participación en la cábala y en ese conjunto de circunstancias ligadas entre sí que conducen á la desorganización y que abrazando largos períodos, el desarrollo anormal de los sucesos origina revoluciones y guerras casi continuas. Todo lo contrario. Los ciudadanos cuando el buen ejemplo eficazmente los impresiona, reflexionan generalmente con corrección. Unos piensan en crearse situación personal brillante, otros en rectificar sus aptitudes para diversos objetos y todos con conciencia de sus actos responden al sólo propósito de alcanzar para la patria privilegiadas soluciones, por lo menos bastante buenas para que el progreso no se detenga ni escasee la sucesiva producción de sus beneficios.

En la historia independiente de México, ha de figurar pues el actual período como

el más propicio para la vida nacional, porque ha permitido se cree una situación normal, jurídicamente constituida y con la paz como dogma de conducta.

La salvaguardia de la libertad individual consiste en el respeto á la moral y á la ley como la garantía y la sanción del derecho en la justicia. Esta únicamente se encuentra en la asociación humana y será más ó menos defectuosa según el grado de libertad política de que el hombre disponga.

En las aptitudes, en la ciencia y en la experiencia, consiste que esa libertad sea suficiente ó que brille por su ausencia. La sociedad que el hombre para su conveniencia ha constituido, si no tiene la posible perfección, es porque á sí propio ha de faltarle. La razón no concibe que si las facultades de cada cual son aisladamente perfectibles, dejen de aplicarse unidas para que las condiciones de armonía conjuntamente desarrolladas, surtan mejores dones.

Si pues la justicia es la ley de los hombres en sociedad, para las relaciones que existan entre sus miembros, el poder público ha de encontrar el legítimo y necesario freno como los elementos para reprimir cuanto la ponga en peligro.

El imperio de la ley cuya influencia es la más poderosa, generalmente temida para los que prefieren el empleo de la violencia, caracteriza la consolidación de un país y la elevación de su cultura.

Cuando el razonamiento, la discusión y el examen inteligente se usan para esclarecerlo todo, el curso de las cosas naturales y pacíficas rige en los hechos colectivos de una nación y ni los hombres provocan el trastorno de los gobiernos ni éstos en sus actos se apartan de la exactitud impuesta por el deber.

De ahí que haya favorecido tanto á México la normalidad de su vida constitucional mediante la paz y el trabajo, extendiéndose con rapidez sus beneficios por todo el país, salvando las fronteras, recorriendo los Continentes y afianzando la fortuna de la República, puesto que su fuerza moral y material crece según que reviste un carácter de mayor certidumbre el hecho de tener desembarazado el porvenir y que la solidaridad para el bien y el interés público verdadero determinan una situación estable para el orden interior como para los rumbos internacionales.

En esas circunstancias tan brevemente pero con toda exactitud bosquejadas, se encuentra México en el aniversario de su independencia, el próximo día 16, marcando superioridad indiscutible en la capacidad de obrar lo conducente para desarrollar su nacionalidad y haciendo figurar la paz y la buena administración en el pro-

ceso de reorganización que la condujo á su actual preponderancia.

Equiparando esos dos hechos: resultado positivo favorecido por la paz: negativo que por lo conocido ni demostración requiere, cuando las revoluciones y el estado de guerra forman costumbre; la diferencia radical y esencialísima que hay entre ambos, hace en el primer caso tan provechoso y legítimo el propósito de constituir entidad soberana é independiente cuanto ineficaz resulta en el segundo.

La extensión y la seguridad del éxito de México seguirá produciéndose en elevadísima escala, puesto que á nadie se oculta ya el verdadero alcance de sus recursos, facultades y cultura, que con motivo de la memorable fecha reiteramos.

Nicaragua.

SUS FRONTERAS CON COSTA-RICA.

El 25 de Julio último fué suscrita en la capital nicaragüense (Managua), por Plenipotenciarios especiales, el acta que da por terminada la demarcación y amojonamiento de las fronteras entre esa República y la de Costa-Rica, asunto peligroso, todavía peor porque para la última fué desde hace largo tiempo pretexto para no practicar los principios fraternales que entre pueblos hermanos corresponden. Nicaragua en vez de crear obstáculos como se ha muchas veces pretendido, trató siempre de alejarlos despejando con su franca actitud las situaciones comprometidas que se fueron sucediendo. La verdad, que era una contienda penosa y que Costa-Rica tenía la ligereza de ver en ella motivo de alarma, condenando con frecuencia los procedimientos de la otra República, porque no se prestaba á la satisfacción de sus aspiraciones.

El Presidente de Nicaragua con el prestigio y autoridad que en Centro-América goza, ha demostrado en interés de su país y de la justicia, el espíritu de transigencia compatible con la última. La forma definitiva que ha tomado la vieja cuestión de límites en el terreno pacífico, ratifica su conciliador anhelo y que ni ese Magistrado, su Gabinete ni las opiniones por ellos vertidas para hacer respetar los derechos del país, fueron en ningún momento causa de disturbios, ni provocaron desavenencias.

Por el contrario, las apariencias han estado constantemente marcando mal rumbo del lado de Costa-Rica. O su Gobierno ha dejado de ver claramente la realidad de los extremos controvertidos ó estuvo influenciado por elementos levantiscos é intransigentes. Lo cierto era que no ofrecía facilidades, no aceptaba los datos verídicos que se le presentaban como base de arreglo, y practicaba con demasiada rapidez y brusquedad hechos que seriamente amenazaban la paz de Centro-América.

Hay precedentes. Entre varios de ellos, recordaremos como más reciente, el último.

Entre Marzo y Abril del presente año, según

la prensa de Costa-Rica, era inminente el peligro de guerra con Nicaragua. Entretanto, el Gobierno de esta República se conducía con el de la otra de la manera más correcta y cumplida, cual invariablemente lo hizo. Pero qué fundamento tenía la zozobra que por Costa-Rica entera se había extendido?

La sembró su mismo Gobierno. El Presidente Iglesias que teme mucho á D. Federico Mora, por las persecuciones que le hizo en los Estados Unidos del Norte, hasta llevarlo al presidio de Sin-Sin, se alarmó seriamente cuando supo la llegada de ese político á Nicaragua. Mandó reforzar las guardias de la frontera, activó movilización de tropas y empezó á decir, que el Gobierno de dicha República, apoyaría la facción de Mora con objeto de derrocarlo.

Indudable, que el Presidente Iglesias, perdió su mejor elemento: la parte reflexiva del grupo que lo sostiene. Además de que introdujo grandes confusiones y desalientos, se admiraron por más que lo conocen, de sus preparativos bélicos y de las determinaciones que adoptaba. Todo contra Nicaragua. La prensa de los Estados Unidos y aún de varias naciones de Europa, acogió con su habitual candidez tales patrañas.

Pero... ¿qué hacía Nicaragua entretanto? Muy sencillo. No interrumpir la marcha tranquila y normal de que viene felizmente disfrutando, para honra y provecho de los negocios hacendarios y comerciales como para el desarrollo de la industria y mejoramiento económico hasta de los lugares más apartados del extenso y rico territorio nacional.

Cuando el Presidente de Costa-Rica se convenció de sus fantasías y de que el referido señor Mora se encontraba enteramente tranquilo en Managua, en virtud del asilo que Nicaragua ofrece á todo buen elemento que pisa su suelo; varió de modo de pensar. Como primer efecto, tuvo lugar la disminución del miedo. Después, empezó á dar de baja, á una parte de la fuerza extraordinaria que había levantado.

Lógicamente pensando debieron desautorizarse hasta los menores recelos, tomando en consideración la igualdad de procedimientos observada por Nicaragua y su inclinación decidida á las conveniencias comunes de Centro-América.

Sino entonces ni antes, por fortuna ahora parece que comienzan á realizarse, porque el nuevo pacto de Managua significa un abrazo fraternal que ha de ser fructífero, ya que no cabe la menor duda de que es una manifestación noble de patriotismo, sentimiento que ha de intervenir para la abstención de cuanto dañe al interés colectivo de aquellos Estados, que con la uniformidad de afectuosos proceder, echarán indudable base para la unión definitiva.

Así cesarían las situaciones equívocas cuya persistencia ha perjudicado en diversos aspectos, agravadas hasta por la falta de cumplimiento á obligaciones contraídas en pactos solemnes, que celebrados en nombre de los pueblos, uno de éstos fué puesto en contradicción con sus propias inclinaciones, por la perversidad de su mandatario. La aventura militar de El Salvador á que aludimos, que perjudicó á Nicaragua y á Honduras, tampoco se habría conjurado en el daño evidente y mayor que ofrecía para todos aquellos países, sin que el Gobierno de Nicaragua con calma y serenidad admirables ante muy inoportunas provocaciones, hubiese vuelto al ejercicio de la soberanía que por las circunstancias debió recuperar.

Que constantemente se sacrifique todo por la causa de la justicia, tan preferente para el amor popular, porque es la más legítima, y se llegará á satisfactorios resultados, que como los mencionados, si hacen recomendables los principios del derecho internacional, presentan también en noble relieve á quienes supieron discretamente aplicarlos.

Ecos

El Ministro de Gobernación de Venezuela se ha dirigido al Obispo de Barquisimeto, haciendo prevalecer por manera irrevocable, el perfecto derecho de someter á la esfera religiosa á los sacerdotes que se mezclen en los asuntos políticos, que son de incumbencia exclusiva de los ciudadanos de la República.

Dictérios procaces y virulentos contra la actual situación, motivaron la disposición del Ministro. Tomar en el púlpito una actitud de abierta rebeldía contra el Gobierno, es abandonar por completo la misión religiosa que á los sacerdotes católicos les está encomendada.

Tiene perfecta razón el Gobierno de Venezuela.

—La legislación del país no puede ser más categórica ni clara. El Estado en el orden político, es el único soberano y la Iglesia está subordinada á las concesiones que la ley misma especifica.

De manera, que los sacerdotes tienen su esfera, que es la de predicar las buenas máximas evangélicas. Pero con el ejercicio de ese derecho va el correlativo deber de reconocer la suprema autoridad de la nación y de no traspasar los límites del ministerio eclesiástico.

Emplearlo en producir el escándalo de difundir en el púlpito la rebeldía, es tomar un camino extraviado, pernicioso y completamente reprochable.

—Con la resuelta actitud del Gobierno que hemos mencionado, deben entender los funcionarios del culto católico, que la Nación no está dispuesta á sacrificar los derechos que le otorga la Ley de Patronato vigente, con tanto menor motivo cuanto que el Gobierno ha venido respetando y cumpliendo por su parte, los deberes que esa ley le fija; y fuera desdorado para su autoridad consentir que clérigos de la Diócesis de Barquisimeto ni de otra alguna, se quisieran parapetar con la santidad de su carácter para llevar á su grey prédicas que están en abierta rebeldía contra el orden constituido.

Sobre todas las cosas, lo que convendría á Venezuela, sería aprovechar la actual época de reformas para de una vez por todas y sin ningún género de contemplaciones, establecer la absoluta separación de la Iglesia y del Estado.

—Nos han llegado de Colombia noticias, que si se confirman, pueden ser algo halagadoras para el porvenir.

Desde luego en lo que se refiere á la revolución, que como de costumbre se dice por el Gobierno totalmente vencida, no abriremos juicio definitivo; porque cuando mucho, nos parece que habrá sido aplazada.

Queremos referirnos á otro extremo. Al del retiro del Presidente Dr. Sanclemente, que dejará el ejercicio del Poder Ejecutivo al Vice-Presidente de la República Sr. Dr. D. José Manuel Marroquín.

—Este es un elemento distinto en el orden de las ideas políticas. Y en un breve plazo que gobernó dió á entender su anhelo de conducir al país, por significados caminos de desarrollo moral y material.

Luego, otra inmensa ventaja puede producir el cambio. Que tal vez se opere ventajosa transformación, porque todos aquellos buenos elementos que por convicciones liberales estaban alejados del Dr. Sanclemente, se darán de alta con la jefatura del Dr. Marroquín. Las consecuencias útiles, serían de trascendencia.

Esperemos. Que de la manera como el nuevo Presidente se desenvuelva, dependerá lo que creemos ó tal vez todo lo contrario, si se deja dominar por la reacción.

—Fuertes temporales habidos en el Sur de Chile, han paralizado el tráfico de los ferrocarriles, y el puente sobre el río Maule ha sufrido gran deterioro.

Debido á las fuertes lluvias las alcantarillas de drenaje de Valparaíso se han roto inundando la ciudad y cubriéndola de una espesa capa de lodo.

—Estamos en desacuerdo con la creencia, que observamos se extiende, de que el servicio militar obligatorio que Chile va á establecer, sea un paso hacia la paz armada en América.

Mucho menos si se tiene en cuenta que el proyecto chileno responde á un principio democrático, según el cual los ciudadanos todos de la República están en el deber de defenderla de conmociones interiores ó de ataques é invasiones del exterior.

Por llevar la doctrina á la ley positiva, no se crea la paz armada. Esta, en Chile como en otra nación cualquiera, dependerá del número y calidad de fuerzas que se hallen en servicio activo.

—Es que en Sur-América se prepara algo grave. Todos están recelosos, temen la preponderancia del vecino y hay en lo general un am-

biente, que de cualquiera cosa podrá ser signo, menos de paz y de confianza.

—Se inauguró en el Perú, la Liga de Defensa Nacional presidida por el contralmirante Villavicencio

Ahora sí que se salvó la patria.

—Acordó el Gobierno del Sr. de la Romaña, solicitar la cooperación de las municipalidades de la República para impulsar el progreso de la marina y del ejército y levantar suscripciones para aumentar los armamentos.

Pero... ¿qué sucede?

—Mientras tanto, en la Argentina, los propósitos bélicos resaltan de preferencia.

Un diario de Buenos Aires ha insertado algunos párrafos de una carta del general chileno Korner, dirigida á persona que reside en esa ciudad.

Dice en ella que la guerra debió estallar en 1898; pero que en el momento decisivo flaquearon los hombres públicos comprometidos á declararla.

Hace elogios del ejército chileno, que cree indiscutiblemente superior al argentino.

Considera la guerra aplazada solamente, pues desconfía del arbitraje.

En caso de conflicto, asegura que los chilenos invadirán á la Argentina.

Refiriéndose á Bolivia y al Perú, declara que nunca verán satisfechas sus exigencias.

—Otros opinan, que la iniciativa de Chile para poner á la nación en armas significaría una provocación que sería aceptada inmediatamente.

Movilizarse, significaría también para Chile la ruina, mientras que para la Argentina esos sacrificios no comprometerían su desenvolvimiento ni agotarían sus fuentes de riqueza.

¡Cuánto candor!

—Aún son todavía más desabridas é inoportunas, las reflexiones siguientes que expresa un diario argentino:

«Sería cosa de temblar si no fuera de reír los furros bélicos chilenos, y más que reír, cuando se tiene en cuenta que el pueblo en que se fomenta esta costosísima industria militar, carece de los elementos económicos indispensables para afrontar esas sangrías de oro, que disipan en su neurosismo marcial la poca savia que tiene.

El Gobierno argentino sin tomar á lo serio lo tremendo de la movilización chilena debe ser cauto y previsor.»

—Se atribuyen al General argentino señor Garmendia, conceptos también inadecuados.

Parece dijo, que los chilenos se consideran los romanos americanos: que se creen encerrados en las siete colinas y tienen que salir de ellas á costa de los vecinos, aventura hoy peligrosa en lo que se refiere á la Argentina.

No lo sería, agregó, si nos encontráramos desorganizados; pero felizmente han recibido instrucción militar ciento sesenta mil hombres.

Faltó tal vez que manifestase como complemento, que la proximidad al Brasil, sería para la Argentina un factor favorable, en caso de guerra.

Correspondencia de Colombia.

Especial para la REVISTA LATINO AMERICANA.

Bogotá, 8 Agosto de 1900.

Señor Director. — París.

Distinguido amigo.

A fin de dar con detalles exactos la verdadera relación del hecho de armas de Panamá, traté de indagar por todos los medios posibles, lo ocurrido. Por desgracia, al alcance de la opinión pública en las circunstancias actuales, cuantos conductos de información existen, son de carácter oficial. Porque sin prensa independiente ni posibilidad de que circule más que lo que el Gobierno quiera, se desconoce la realidad de las cosas y hay que tener como tal lo que á aquél le agrada que se propale.

El combate de Panamá comenzó el 21 de Julio en el lugar nombrado Corozal perteneciente á la línea del ferrocarril del istmo, formalizándose en la ciudad misma al siguiente día. Ocuparon el 23, á Corozal los Generales Lozada y Guerrero, pero el ataque de fuerzas superiores les obligó á desocuparlo y á huir.

En Panamá, las posesiones del Gobierno estaban anticipadamente bien tomadas. Puente de Calidonia, defendido con fuerte artillería. La Boca, Playa Prieta y el Muelle, sólidamente fortificados.

Las fuerzas de los revolucionarios, que eran numerosas, se batieron con denuedo sin poder conservar las posiciones que ganaban al enemigo, por el número notablemente mayor de éste y su ventaja en las condiciones del armamento.

El General Sarria y el Coronel Sotomayor que estaban en Colón con fuerzas, porque los revolucionarios les impedían avanzar, entraron de nuevo á Panamá por la reconcentración de elementos que los liberales necesitaron allí, abandonando para ello otros lugares de importancia.

Según los gobiernistas, lo decisivo para su triunfo, fué la llegada á Panamá el día 25 del General Campo Serrano con considerables tropas y parque.

De manera, que á estar á las afirmaciones expresadas, el triunfo fué completo sobre los revolucionarios.

Han sido abundantes las felicitaciones entre jefes militares. Los adjetivos más encomiásticos se distribuyeron profusamente en muestra de admiración recíproca, impidiendo que se conozca quien tomó la menor parte, porque la importantísima, inmediata, brillante y decisiva, les correspondió enteramente á todos.

Lo mismo habrán dicho en el exterior por medio del cable, para que el mundo crea en la pacificación absoluta del país.

El Comandante en jefe de la escuadra del Atlántico, desembarcó en Coveñas los batallones Berrio, Paez y Cedeño de la división del General Pedro Nel Ospina y mandó un buque á Zapote para inspeccionar y conocer aquellos lugares.

Como resultado de esa expedición el capitán del vapor «Gazán», que la mandaba, informó, que mantuvo lucha con fuerzas revolucionarias, tomándoles la embarcación llamada «Vanguardia» y un bote con municiones. También se apoderó de muchos papeles y documentos.

Lo que precede, unido á los esfuerzos que por otros lugares hizo el Gobierno para dominar la situación, demuestra la importancia y trascendental alcance que la revolución tiene, la cual aún, cuando sea cierto que esté quebrantada momentáneamente, en el terreno de las ideas seguirá contando con la opinión pública de América entera.

Han abierto además operaciones militares en nombre del Gobierno, la columna Sinú comandada por el General José María Berástegui, la columna Sabanas, conducida por el General Bernardo González Franco, otra, bajo las órdenes del General Ramón Amaya y las de los batallones Valencey y Palacé, dirigidas por el General Rafael M. Gaitán.

Del cuartel general de Lorica, destacaron los revolucionarios fuerzas bastantes para combatir á la columna Sinú, estacionada en Cereté. El jefe de ésta, Sr. Berástegui hizo otro tanto. Ambos cuerpos expedicionarios se encontraron en San Pelayo y mantuvieron sangriento choque.

De los informes oficiales resulta...: hay que presumirlo: que el triunfo para el Gobierno, fué completo.

El Gobierno de Venezuela por solicitud del Ministro diplomático del nuestro en Caracas, capturó los buques de guerra revolucionarios «Rayo» y «Augusto».

— Ese hecho lo celebraron los conservadores, en toda forma.

Queda pues, la buena causa ó sea la revolución desprovista de dos importantes auxiliares, sin los cuales no le será posible movilizar tropas ni emprender por mar, ninguna retirada ni ataque.

Pero siempre constará que esos buques los apresó un Gobierno extranjero y nunca los conservadores con el prestigio de sus armas ni exponiéndose á riesgo alguno.

Lo que les ha amargado, causándoles emoción profunda, ha sido la publicación de una nota dirigida desde New-York en Mayo último por el Sr. A. J. Restrepo, Agente fiscal de la revolución al Presidente de la Compañía del Canal de Panamá en París.

Documento redactado con talento y patriotis-

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (inclusa la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

mo, pone de relieve la insuficiencia de facultades en el Presidente de la República, para el contrato sobre prórroga del canal celebrado en Bogotá entre el Presidente Dr. Sanclemente y los representantes de la Compañía francesa.

Hace resaltar también con energía y elocuencia, la injusticia é inoportunidad de haber prescindiendo de las negociaciones iniciadas por el doctor Esguerra en París comisionado del Gobierno de Colombia, para negociar directamente con los representantes de la Compañía en Bogotá.

Porque parece, que el contrato ad-referendum que el Dr. Esguerra preparaba, contendría soluciones aceptables, mientras que el pacto de Bogotá pospone las legítimas conveniencias del país á las de intereses todavía ignorados.

Naturalmente, que no ha de ser grato, se afirme todo eso, bajo la garantía de una respetable firma.

Entretanto, la masa popular, ha agotado en esta ocasión el catálogo de sus sufrimientos.

La vida se hace imposible, por la carestía de los artículos de primera necesidad y la falta de recursos. No hay dinero ni trabajo que lo produzca y la miseria aumenta sensiblemente.

El cambio sobre el exterior, está al mil por ciento de pérdida. Eso aquí en Bogotá. Porque en las plazas del litoral de la República, todavía es mucho peor.

En Barranquilla, por ejemplo, hay lo que llaman «Liga radical del cambio», que mantiene las letras sobre el exterior á mil quinientos por ciento.

La notable diferencia apuntada ha hecho que muchos sitúen fondos en Bogotá para comprar letras menos gravosas, las que emplean en los pagos que deben hacer en el exterior, ó bien destinan para revender.

No pueden, por tanto, ser más penosas ni graves, nuestras circunstancias de actualidad. De usted, seguro y atento servidor

TENACERO.

Anexión del Perú y Bolivia

A ESTADOS UNIDOS.

(De La Tarde, de Santiago.)

Parece que el folleto del señor Garland, que en Chile tomamos al principio por una *réclame* de pretendiente á la Legación del Perú en Washington, ha encontrado un terreno admirablemente preparado entre sus compatriotas y sus ex-aliados bolivianos, y la idea del folletista, á quien juzgamos con demasiada ligereza, no solamente ha caído como idea salvadora en la opinión pública del Perú y Bolivia, sino que ha sido ampliada hasta pedirse pura y simplemente el protectorado yanqui para esos dos países, como un supremo ideal de solución honrosa.

De paso recordemos que, hace un año, un corresponsal de *La Tarde* en Tacna comunicó á este diario la sensacional noticia de que Bolivia gestionaba el protectorado de Norte-América. Nosotros acogimos entonces esa información, declarando que la creíamos un *canard* absurdo, pero que la dábamos porque el señor Ministro de Bolivia en Santiago, interrogado al respecto por nosotros, nos respondió que *algo había oído sobre el particular, pero que no tenía antecedente alguno oficial que le permitiese informarnos*.

Esto nos revela que el señor Garland ha sido precedido en el Perú y Bolivia por una corriente de opinión que, según vemos, ha llegado allí á predominar y nos prueba que nuestro corresponsal de ahora un año había descubierto un filón verdadero de la diplomacia de aquellos países.

Affaires exceptionnelles et très importantes AU MEXIQUE.

Riches mines de toute sorte; terrains très vastes et de grande valeur pour l'agriculture; développement et propagation d'industries diverses; commerce d'exportation et d'importation.

S'adresser pour avoir des renseignements à la Direction de ce journal.

La América del Sur, como quien oye los gritos de una mujer histérica, escucha ese coro de la prensa peruana, representada por *El Callao*, *El Tiempo* y *El Comercio*, de Lima, llamando en socorro de su dignidad ofendida la protección del coloso del norte, para que los liberte á ellos, así como ha libertado á Cuba y como está libertando á las Filipinas.

La Industria, de Sucre, y *El Nacional*, de La Paz, en editoriales que reproduce hoy *El Ferrocarril*, exclaman en tono lastimero: «Sud-América nos acosa, ó cuando menos, nos abandona en una situación desesperada.

»¿Cuál es el recurso extremo?

»¡Obremos con energía!

»En el norte hay un pueblo acostumbrado á batirse por la libertad de los negros y á romper las cadenas de los pueblos esclavos.

»¿Por qué no habríamos de buscarle nosotros?

»Llamemos en nuestro socorro al pueblo yanqui.

»¿Qué esperanzas nos queda?

»¡El protectorado yanqui!»

Y bien: ¿cómo impedir que esos espíritus degenerados, que proclaman así sus analogías con los pueblos esclavos y con los cañes africanos, entreguen su nacionalidad á un robusto protector?

No vemos, en verdad, cómo la América del Sur podría evitarlo, á no ser que el coloso de Norte-América despreciara la presa que con tanta espontaneidad se le ofrece.

Y no abordemos la nueva situación internacional, que la anexión del Perú y Bolivia habría de crear para el continente, por el lado de los posibles peligros que ella acarrearía para las otras naciones sud-americanas.

Estados Unidos, en su marcha de expansión y en su afán por convertirse en una potencia bélica de primer orden, así como ya lo es en su industria y su comercio, no tiene, por cierto, en vista el porvenir que pueden alcanzar los países sud-americanos. No es la grandeza posible del Brasil, del Ecuador, de Colombia ó la Argentina, ni menos la de Chile, lo que turba los sueños del gigante de Norte-América.

Sus rivales temibles están al otro lado del océano, en las viejas monarquías y las grandes Repúblicas de Europa.

No habrían de gastar sus fuerzas los Estados Unidos en atentar contra la soberanía ó contra los derechos de libre desarrollo y progreso de las Repúblicas sud-americanas, cuya amistad les conviene alcanzar y cuyo engrandecimiento significa para Norte-América una expectativa de contar con aliados vecinos en los posibles choques que el porvenir le prepare contra las grandes potencias Europeas.

Más aún, evitará cuidadosamente que en las naciones más florecientes de Sud-América se desvanezcan las simpatías que inspira su marcha sorprendente y rápida.

Lejos de cegar estos mercados de consumo, en que le disputa el predominio la industria europea; lejos de cegarlos con una política antipática, absorbente y provocativa, su conveniencia está en conquistarse nuestra mancomunidad moral y en alejarnos toda tentación de preferir la amistad y las relaciones comerciales de las naciones del Viejo Mundo.

Pero sería mucho pedirle á ese coloso, que si el Perú y Bolivia, dos países que no encuentran medio de salvar su honor y su soberanía, que el de entregarse uno y otra al protectorado yanqui, rechazara ese bocado gratis y contestase con repulgos de monja á las reiteradas instancias.

Y en esta solución, francamente, más vale que cooperemos á que se realice el deseo de la opinión peruana y boliviana, para que Estados Unidos traiga su bandera estrellada á posarla como un signo de regeneración, de prosperidad y de energía en los palacios de Lima y de La Paz.

Así siquiera habremos hecho obra humani-

taria, porque dejarán de ser Perú y Bolivia los eternos intrigantes de la América; no se perderán en revoluciones y robos las riquezas con que la naturaleza dotó á esas regiones privilegiadas, que sus habitantes no han sabido aprovechar, y los países bien constituidos de América del Sur, como el Brasil, el Ecuador, la Argentina y Chile, podrán entenderse con un gobierno y con una opinión pública que no se equiparen á los pueblos esclavizados ni á los negros de las colonias de Africa.

G. I. Z.

De Europa

Según opinión de personas doctas, el porvenir del idioma francés en el mundo en gran parte depende de su propagación en las colonias y países en que la gran nación ejerce protectorado.

Es un tema siempre de oportunidad, el del fomento de la lengua propia. En efecto. Todos los pueblos son celosos de su idioma nacional. Ninguno quiere abdicar del suyo, para cambiarlo por el del vecino. El francés; conserva cierta clientela entre los elementos más intelectuales y el mundo de la diplomacia, pero no puede considerarse como cuestión de fondo. Entre esas clases elevadas, podrá el idioma francés conservarse sin que por eso hagan mucho en pro de su difusión.

Francia en los últimos tiempos, ha logrado poderosas adquisiciones y entre los diversos países que hoy le pertenecen se encuentra frente á frente con viejas civilizaciones é idiomas, que necesita ir adaptando al propio idioma y superior grado de adelanto que posee.

Como á la vez Francia tiene la noble aspiración de que sea su lengua una de las universales del mundo, necesita trabajar por su enseñanza y propagación. Principalmente, en sus posesiones del Asia, por ser aquellas regiones de las más populosas del globo.

El sistema adecuado para el objeto, será la combinación de estudios clásicos y modernos, para ir formando intermediarios entre los indígenas que les enseñen el nuevo idioma á fin de que penetre luego en las masas populares.

De los datos estadísticos aparece en progreso el francés en todas las colonias y será tan necesario como político ir atrayéndose los hombres de letras de cada país, no sólo para dar á entender que no se desdeña la cultura sino porque ellos han de ser por largo tiempo la clase directora de las masas y por tanto la manera más eficaz y rápida para el curso de la lengua que se trata de introducir.

—De una estadística que tenemos á la vista, resulta, que se han dado en Francia, en el último año, 123,911 conferencias escolares. Este número es por demás elocuente, é incita á averiguar cuáles han sido los temas de los conferenciantes y en qué sentido se han expresado.

En todas ellas se ha rendido tributo á Dios, autor de los descubrimientos de la Ciencia é inspirador de los sabios. En cambio, cuando se ha tratado de reivindicaciones sociales, casi siempre se ha hecho con sobra de injusticia y sin profundizar problemas tan elevados y de tanto interés.

—Las mercancías italianas introducidas en Francia, desde 1.º de Enero al 31 de Julio del presente 1900, ascendió su valor á 94.389,000 francos; hallándose representadas las manufacturas en seda, por 17.552,000. La exportación de Francia á Italia en el mismo tiempo, fué de 88.618,000 francos entre los cuales los tejidos en seda, figuran por 27.058,000.

De la comparación con los 7 primeros meses de 1899, aparece un aumento de 776,000 francos favorable á las mercancías italianas y una disminución de 10.352,000 con respecto á las francesas.

—La industria del alumbrado por el empleo del alcohol ha conseguido últimamente triunfos incontrastables en París, en particular al utilizarse en el banquete del Congreso de las Instituciones de Asistencia, construcción de más de cien metros de longitud, espléndidamente iluminada por 120 focos de alcohol, que prestaban una claridad análoga á la de 30 ó 40,000 bujías. Hecho verdaderamente admirable; bastaron dos días para efectuar esta poderosa instalación.

El efecto obtenido ha sido concluyente, y se ha visto que el alcohol produce en ilimitados espacios, por medio de algunos aparatos muy sencillos, el alumbrado más potente que se requiera. Así, pues, el empleo de los productos de la agricultura para obtener potentes focos de luz, que hasta hoy nos procuraban tan sólo el carbón y sus derivados, es problema completa y absolutamente resuelto.

Últimamente se ha instalado en el anexo de Vincennes, un gran número de focos de alcohol para el alumbrado completo de todas las dependencias, utilizando los aparatos inventados por M. Denayrouze, principal promovedor del alumbrado de que nos ocupamos, y que tiene ya instalados en París más de 300 focos que producen la luz equivalente á una fábrica eléctrica de 300 caballos en lámparas de arco y de 750 caballos si se trata de lámparas incandescentes.

Es de esperar que M. Denayrouze podrá ofrecer al público dentro de breves días las nuevas lámparas de alcohol para el uso doméstico, dotando á todos con una luz encantadora y económica, no sin realizar un voto esencialmente económico y racional: la utilización del alcohol que ha de prestar porvenir á los productos agrícolas.

—Se están ensayando en Madrid las máquinas para la composición tipográfica, y aún creyendo que, á pesar de sus indisputables ventajas, no se las adoptará, por oponerse á ello la rutina, lo exiguo de los salarios y lo mísero de los capitales dedicados á explotar la imprenta, creemos muy del caso indicar algo de sus efectos en dos naciones.

Penetraron estas máquinas, como era natural, en los dos países donde los salarios alcanzan un más alto nivel: en los Estados Unidos y en Inglaterra; pero los efectos en uno y otro país fueron bien distintos.

En el primero, los tipógrafos carecían de una organización sólida y bien provista de fondos. Estaban, sí, asociados; pero su Asociación distaba mucho de comprender á todos los obreros. Las máquinas se introdujeron sin condiciones, dejando, desde luego, sin ocupación á muy cerca de un 40 por 100 del personal de compositores. Después, la experiencia adquirida hizo reaccionar, las Asociaciones se hicieron fuertes y lentamente impusieron condiciones que atenuaron los malos efectos inmediatos para los obreros de las máquinas.

No así en Inglaterra. Al primer amago de introducción de las máquinas, las potentes Sociedades obreras hicieron saber á los patronos que si los artefactos perfeccionados se creaban para rendir mayores beneficios al capitalista, también tenían por objeto aminorar la fatiga del obrero, reclamando que en ellas no excediera de siete horas la jornada máxima, señalando también un salario mínimo más crecido que el ordinario. Y resultó que, reduciéndose la jornada en un 13 por 100, apenas si hubo que despedir personal.

Iguals precauciones se han tomado en Bélgica y en Francia, donde ya van entrando las máquinas, y calculamos que otro tanto habrá ocurrido en Alemania, donde funcionan bastantes, si bien de este país no tenemos otras noticias que lo poderoso de la Federación de Sociedades Tipográficas.

—La *Gaceta de Colonia*, con motivo de la noticia circulada acerca del suicidio del Virrey Li-Hang-Chang, dice que si ha buscado voluntariamente la muerte, es prueba evidente de que consideraba la situación como inextricable y no veía ninguna salida.

En este sentido manifiesta el citado periódico que el suicidio constituye una seria advertencia para Europa, donde el optimismo tiende al presente á sobreponerse.

Esa advertencia debe servir á las potencias y al mundo entero para no tomar con exceso de ligereza las cosas de China, pues la triste realidad podría convencerles de que se trata de un problema de la más extrema gravedad.

—Para el próximo día 17, está convocado en Maguncia el Congreso de la Democracia Socialista alemana.

El orden del día que habrá de discutirse es el siguiente:

Informe del Comité directivo.

Informe de los Interventores.

Informe del grupo parlamentario.

Organización del partido.

El 1.º de Mayo.

Política internacional. (De este informe esta-

ba encargado el tan llorado Guillermo Liebknecht.)

Política comercial.

Táctica del Partido en las elecciones al-Landtag.

—La Prensa europea elogia con entusiasmo y sin reservas la marcha realizada por el general boer De Wet, durante tres meses, en el Transvaal y norte de Orange.

Tuvo á raya un ejército de 30,000 ingleses, con sólo 7,000 hombres á sus órdenes; cortó las comunicaciones á aquéllos cuantas veces quiso; copó un batallón de *yeomanry* y un regimiento de milicias, y se apoderó de una expedición en que había vestidos de invierno para todo el ejército.

Un diario inglés, el *Daily Telegraph*, dice que merece entusiastas elogios un general que juega con 80,000 hombres y rompe sus líneas de comunicación.

El periódico inglés añade que los estudiantes del arte de la guerra deben hacer asunto de estudio las operaciones de De Wet, quien asombrará á todos los profesores de Caballería en todas las escuelas militares del mundo.

El teatro de la guerra ocupa una extensión enorme, y el ejército inglés se ha reducido á 120,000 hombres.

Además, cada siete días vienen teniendo fuera de combate 2,000, lo cual es una sangría suelta que pronto dará fin con las tropas británicas.

Los boers en armas se calcula que son unos 10,000; pero se mantienen y se mantendrán, sin que se vea por su parte el término de la lucha.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL.

Recompensas de México.

Ha obtenido la República en el gran certamen un triunfo tan notable, que no era presumible, aún conociendo á fondo y sabiendo apreciar su poderoso grado de desarrollo moral y material.

La nota eminente y característica, ha sido la labor inteligente, que si en ella los elementos valiosísimos del suelo tanta importancia tienen, es mayor la que se manifiesta en un alto y perseverante espíritu, que tocando á la virtud, es el que sin duda enaltece más.

Por esto creemos, que en la Exposición Universal, han sido premiadas las cualidades sobresalientes de un gran pueblo, que con sus numerosos recursos se ha asociado á las manifestaciones de progreso y cultura del mundo entero, alcanzando una verdadera apoteosis.

¡Honor y gloria á aquellas regiones sin rival, en donde las instituciones libres, la perseverancia de los hijos del país y el acierto de sus gobernantes, han hallado medios racionales y probados para servir mejor los intereses de la civilización y del adelanto moderno!

El lugar que México ha sabido conquistarse en la Exposición de fin de siglo, es la más verdadera síntesis de su engrandecimiento actual. Precursora de una preponderancia, definitivamente asegurada.

Alcanzan á la considerable cifra de 1,078 las recompensas otorgadas á la República. Hay entre ellas, 29 grandes premios, 112 medallas de oro, 244 de plata, 341 de bronce y 352 menciones honoríficas.

Es decir, precisando los hechos para especificar la verdadera trascendencia del triunfo: *que de los expositores que concurrieron, han sido premiados, algo más del 50 por ciento.* Es un resultado tan excepcional, que no necesita alabanzas. Basta con citarlo.

Por regla general las exhibiciones de carácter oficial, ya las del Gobierno de la Federación ó ya las de los Gobiernos de los Estados, han sido objeto de recompensas especiales y elevadas.

Prueba de ello, que alcanzaron grandes premios, lo que colectivamente presentó el Gobierno de la Nación y separadamente sus diversas Secretarías de Estado. Con otra curiosa circunstancia muy digna de mención: que al Ministerio de Fomento se adjudicaron 6 grandes premios: 2 de idéntica elevada categoría al Ministerio de Comunicaciones y Obras públicas; y otros dos iguales, al Ministerio de Guerra y Marina.

Merecieron también grandes premios, los

Gobiernos de los Estados de Chiapas, de Guerrero, de Veracruz, y del territorio de Tepic.

La Comisión Geográfica y Exploradora de México; la de igual carácter de Xalapa; la «Sociedad Agrícola Mexicana»; el Consejo Superior de Salubridad de la capital de la República; la Compañía Industrial de Artes y Oficios, de Yucatán; la Casa de Moneda, de México; la Compañía Industrial de Orizaba; la Sociedad de Damas de Morelos; la Sociedad industrial «El Buen Tono»; y los señores Tomblin Bryán (de Córdoba), Jesús F. Contreras, Arnoldo Voguel y Cuesta é hijo, de la capital, todos los mencionados, obtuvieron como galardón de lo que respectivamente exhibieron, grandes premios.

Entre las medallas de oro, figuran varias concedidas á los Gobiernos de Durango, de México, de Tabasco, á la Jefatura política de Actopan, á las Municipalidades de Chalco y de Tlaquiltenango, á los señores don Aristeo Mercado y Coronel don J. Santa Cruz, como á nueve expositores particulares más. Pero eso es solamente en agricultura y productos del suelo (clase 39): que en otra índole de artículos exhibidos, hay también numerosos premios que consisten en medallas de oro.

Al señor don Sebastián B. de Mier, le fueron otorgadas individualmente, diversas recompensas, que consistían en grandes premios y en medallas de oro, por los diferentes valiosos productos de sus propiedades que había exhibido y que llamaron con justicia la atención de los peritos en sus ramos respectivos. Perdió todo el señor Mier, porque en su calidad de Comisario general de México, fué llamado á formar parte del Gran Jurado de la Exposición, alta investidura que le impedía, por su carácter oficial, disponer de los merecidos premios que como expositor particular le pertenecían.

La pujante y próspera evolución de México, en concepto industrial, se revela en el criterio facultativo que el alto personal de la Exposición ha formado de las pruebas ofrecidas.

Por eso, si en 1889 se admiró, sobre todo, el adelanto de la agricultura y producciones naturales, ahora llamó especialmente la atención el estado de las industrias en general y el desarrollo que alcanzarán con los métodos y bien dirigido camino que llevan.

La riqueza y variedad de los minerales, ha sido estudiada con mayor cuidado también, que en las precedentes Exposiciones.

Como de igual modo la aptitud que el país va revelando para la exportación de cereales y otros productos de tierra fría, pues es sabido, que principalmente el trigo ya viene á los mercados europeos y en el de Londres, donde es más conocido, ventajosamente se coloca.

Queda, pues, evidenciado que la República Mexicana tiene una poderosa fuerza de vida en todos conceptos y que las pruebas de su riqueza inmensa como de su inteligente labor en la unanimidad de ramos, han ejercido extraordinaria influencia entre los jurados después de figurar con gloria y de sostener la competencia con las superiores exhibiciones de los más adelantados países.

Recompensas del Ecuador.

El hecho de concurrir esta República al abrazo de paz y de amor que el gran certamen simboliza, ha sido una ocasión de las más adecuadas, para que en Francia se estime con mayor facilidad su riqueza y progresos, como para que las naciones europeas interesadas en los grandes negocios de América, comprendan el porvenir que allí tienen, evitándose así en lo futuro el retraimiento para la lucha comercial é industrial de que tantísimo beneficio recíproco puede conseguirse.

Han sido concedidas al Ecuador 380 recompensas, consistentes en 11 grandes premios, 44 medallas de oro, 80 de plata, 104 de bronce y 141 menciones honoríficas.

Además en la categoría relativa á producciones del suelo, que es la clase 39, el Gobierno del Ecuador ha obtenido el primer rango de todas las naciones extranjeras y en el *Diario Oficial* ha sido citado su nombre inmediatamente después de la casa de Vilmorin, de Francia, y en segunda línea, lo que está en relación con la nota que en las calificaciones le correspondió.

El Ecuador ha alcanzado, pues, en la concesión de recompensas uno de los primeros puestos, que determina valioso é interesante triunfo.

Este fué el pensamiento patriótico y el fun-

damento de los esfuerzos tan discretamente empleados por el Comisario general señor don Victor Manuel Rendón y puede estar satisfecho de su meritoria obra.

No es extraño que tan significativo éxito, le haya valido la sincera declaración, llena de reconocimiento y cordialidad, que por cable le hizo su Gobierno y que por una circunstancia casual conocemos. Textualmente, dice así:

«Sr. Comisario general, don Victor M. Rendón.

Ecuador agradece á usted su magnífico desempeño en la Exposición.—Peralta.» (Ministro de Relaciones Exteriores).

El Sentido común.

(Continuación).

La fuerza racional pensante, el sentido común del espíritu verdaderamente humanitario, que se revela dando vida, impulso, movimiento y desarrollo al signo abstracto de la buena idea, no muere ni se acaba con la carne: existió y se fué concebida en el etéreo yo de un ideista reflexivo; pero sus vibraciones más ó menos luminosas se quedan existentes en los signos y en las frases, que dentro de lo ideal, comunican á los demás espíritus las oscilaciones de avance y retroceso, de expansión y concentración hacia un idéntico objetivo; esto es, á encontrar el bien que todos desean y buscan, que unos suponen habrán de hallarlo en el centro y otros en la circunferencia del ideal latido en que sienten y se mueven: de aquí los encontrados movimientos espirituales de las ideas que luchan por centralizar y por descentralizar el mando de sus etéreas fuerzas colectivas, sensitivas y sociales, con signos de un abstracto *absolutismo* y de una abstracta *libertad*, sin principio, ley ni fundamento racional y por tanto, en la materia y en el espíritu, en la carne y en la idea, dos cosas, dos objetivos ó sean dos pretensiones ó deseos que el uno empieza donde el otro acaba y cual fieros enemigos, se combaten sin hallar un punto de reposo ni medios de entenderse, conciliarse, conocerse ni hermanarse. ¿Sabéis por qué? Ambos quieren imponer á los demás las caprichosas leyes de sus gustos en la forma sustantiva de un nombre, de un signo, de una cifra ó imagen compuesta de ilusiones y esperanzas. Los procedimientos son siempre los mismos. Pero la fuerza material del físico sentido, es la que decide aquí en la tierra, la que triunfa, la que impera y gana.

La idea llamada absolutista, dice, que «el loco por la pena es cuerdo» y que «el animal con el látigo se amansa»: partiendo de éste, al parecer lógico principio, mide al contrario, esto es al que juzga bestia ó insensato, le mide pues, con injusta vara. Si á todos por igual midiese, entonces el principio *absolutista* sería en realidad lo que se titula, principio de lo *absoluto*, y en las religiones y políticas esferas ciertamente existiría la *idea absolutista*. Pero centralizar las fuerzas espirituales y el poder del hombre en el sentimiento físico y sensual de una sola mano que reparta honras, haciendas, honores y mercedes á su antojo, esto no es *absolutismo* ni cosa que á lo *absoluto* se parezca: esto es soberbia y ambición mundanas, producto de ignorancia y de egoísmo.

Lo *absoluto*, es el centro infinito de razón, justicia y verdad eterna; signo abstracto de fuerza racional que el espíritu de Jesucristo concibió y nos lo dejó expuesto y expresado, vivo y latente en el verbo de su doctrinal palabra, cuya esencia pensante, intuitiva y comunmente sentida y palpada en nuestro ser—*humana idea*—hasta hoy ningún otro pensador, ni científica, ni fiel, ni matemáticamente ha tra-

Chemins de Fer Mexicains Colis-Postaux Transport Maritime.

Les personnes qui voudraient être renseignées sur:
les itinéraires et tarifs des chemins de fer mexicains;
les colis-postaux des villes Européennes pour le Mexique et réciproquement;
les moyens de transport maritime, etc., etc.,
peuvent s'adresser à la Direction du journal.

ducido, comprendido ó concebido, ni llegado por tanto, á conocerla, entenderla y explicarla de manera que pueda ser palpada, estudiada, sentida y comprobada en la realidad de los hechos ó fenómenos que se dicen morales, espirituales, abstractos y metafísicos.

Para que la vibración del latido pensante concebido en las ideas descienda y toque en la capacidad perceptiva del común sentido, hay que procurar sumar, reunir y presentar sumado, unificado, cifrado y significado en la frase como en la palabra los dos primitivos conceptuosos aspectos de la idea; el filosófico y el matemático: el primero envuelto en la imagen sensitiva y sustantiva de las voces: el segundo avalorado, reflejado y apreciado en los guarismos: ambos enlazados, sintetizando por formación y desenvolvimiento el concepto racional de nuestro ser en la antinómica *unidad* del movimiento y en la antitética *unidad* de los sentidos.

Dentro del círculo vicioso de lo ideal en que vive el hombre oprimiendo y explotando al hombre, siendo á su vez por el hombre explotado y oprimido, la idea religiosa como la política, la absolutista y la idea liberal, la cesarista como la democrática, son una misma y sola cosa: abstractas, sensibles y voluntarias oscilaciones espirituales, siempre sentidas y nunca conocidas: son inconscientes latidos ideistas que en la forma se oponen y en el fondo obedecen á la justa, eterna y matemática ley compensadora que rige el movimiento.

En la *forma* de la imagen sustantiva y sensitiva de la idea, el hombre se aparta y se opone á dicha ley, que por ser inquebrantable en el *fondo* de la misma imagen ó forma ideal, le devuelve al hombre por reacción, todo el mal que resistiéndola, mutuamente el hombre á sí propio se va haciendo.

El latido pensante concebido en la idea cristiana, genuina expresión de lo *absoluto* de la fuerza racional, dió vida y movimiento á dos nuevos *absolutismos ideales*, que vinieron á establecerse, uno en la esfera religiosa y el otro en la política: ambos con el buen deseo de llegar á obtener en *absoluto*, la paz, la concordia y la fraternidad de los hombres, haciendo de la humanidad una sola familia.

Han transcurrido diez y nueve siglos. Entramos en el vigésimo y después de pasar por muchas vicisitudes, que ya iremos desmenuzando y analizando, los dos citados *absolutismos ideales* que deben su origen á la idea cristiana, son y se llaman hoy en la esfera religiosa, el *católico*, que desea y pretende la *absoluta* unificación de los espíritus por medio de la ciega fe basada en la creencia de sus filosóficos, imaginativos, misteriosos y contradictorios dogmas, por precisión faltos de fijeza, exactitud y realidad posible, en cuanto se apartaron y se apartan, se opusieron y oponen al impulso reflexivo, racional y moralizador que Jesucristo concibió, imprimió y nos dejó señalado, escrito, vivo y latente en su idea doctrinal cristiana, para que percibiéndolo y palpándolo con nuestro común sentido, lo siguiésemos como único, verdadero y positivo camino de redención y salvación. Pues bien, el *absolutismo* de la idea católica, como todos los *absolutismos ideales* que se mueven y viven fuera de las inflexibles, lógicas y justicieras leyes matemáticas, no han encontrado ni tienen otra forma ni medio de centralizarse y de imponerse más que por la fuerza persuasiva del sofisma filosófico, por la de los votos y por la fuerza de las armas.

En el terreno político, la descentralizadora idea que se ha llamado *liberal* y *progresista*, titulada hoy *democrática*, desea y persigue el mismo ideal objetivo de suavizar, pacificar, hermanar; unificar y endulzar la vida de la carne con la del espíritu en la colectiva y material esfera de un organismo social en que definitivamente brillen como luces de progreso, los signos de *libertad, igualdad y fraternidad*.

Hasta ahora, la fórmula más avanzada, concreta y extensiva (dentro de lo relativo) para fundamentar el teórico principio de dicho or-

COMISION

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

ganismo político-democrático, es la federativa, que partiendo de la voluntad libre y autónoma del hombre, va relacionando, enlazando y sumando unidades individuales como jurídicas por medio de contratos bilaterales de hombre a hombre, de municipio a municipio, de provincia a provincia y de nación a nación, hasta asociar, ligándolas *jurídicamente*, todas las relaciones de los intereses materiales y la vida entera del sentimiento físico, en un solo cuerpo colectivo de pueblos, países y continentes que por enlace de derecho y su social organismo, pudiera llamarse federación universal.

Esa teoría política con la fórmula democrática, tomó y tiene imagen *sustantiva*, movimiento y vida ideal, abstracto y ascendente desarrollo en la filosofía materialista, que empieza espiritualizando la materia y acaba por materializar el espíritu; así como el religioso ideal católico tomó y tiene imagen *sensitiva*, vida abstracta y movimiento descendente en la filosofía espiritualista, que empieza materializando el espíritu y concluye por espiritualizar la materia. De aquí, en religión como en política, los espejismos espirituales, las engañosas abstracciones de los sentidos y la creación metafísica y moral de los antiguos como de los modernos seres mitológicos: seres imaginarios, fantásticos e ideales; seres sintéticos de sentimiento y pensamiento, de sombra y luz, de mentira y de verdad; seres inconscientes sin personalidad determinada; con *cuerpo etéreo* sensitivo y sustancial pero con *alma* de esencia reflexiva; seres, prójimos y hermanos espirituales, que llevan en sí, como llevamos todos en nuestro ser-idea, la síntesis del bien y del mal como en nuestros movimientos, física y moralmente voluntarios, el germen y la facultad potestativa de hacer o deshacer los bienes y los males, que creyendo o deseando a otros inferirlos, a nosotros mismos nos hacemos y causamos.

En el terreno político, la descentralizadora idea califíese *liberal* ó *democrática*, bajo cualquiera forma que se presente, ha tenido y siempre tendrá las simpatías del sentido común del prójimo; por cuanto tiende a levantar de su postración al espíritu humano de los pueblos y de los hombres, para que por *derecho* y *deber* propio eleven su facultad potestativa humanitaria a la dignidad de *poder* y *saber*, individual como colectivamente, para dirigirse y gobernarse por sí mismos. Pero esa misma idea política ha tenido y tendrá—en tanto no se instruya y purifique—la antipatía y la aversión de numerosa parte del prójimo, por cuanto, confundiendo en uno los dos aspectos (animal y humano) del espíritu del hombre, tiende también a dar al primero, por la fuerza bruta de las armas ó con las inconscientes fuerzas del mayor número de ignorantes votos, factores ambos que si no convencen, trituran y aplastan al común sentido; tiende también repito, a la injusticia de dar al sentimiento físico, sensual y material del hombre una soberanía que en la esfera abstracta y moral de las ideas corresponde por deber y por derecho propio al segundo: esto es, al espíritu moralizado, humanizado y probo; recto, inteligente, digno y apto para ejercer y cumplir libre como voluntariamente, en calidad de hombre y de ciudadano, los derechos y los deberes que dentro de las facultades de su ser-idea están: por ello, así como los reclama, así también se los impone y exige su misma soberanía, su propia dignidad; la dignidad de su común sentido.

(Continuará.)

Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

Persistió el alza iniciada hace algunos días y se acentuó con cierta generalidad en diversidad de valores. Pero los mercados no se prestan actualmente a un gran movimiento, porque hallándose restringida la clientela, no es posible haga frente a toda clase de transacciones ni tampoco por sumas de importancia.

Es cierto que la elevación de precios atrajo realizaciones de cierta extensión. Pero la tendencia habrá de modificarse si es que faltan compradores.

Como la disposición en la Bolsa es buena, si durase hasta el fin del mes y ningún acontecimiento grave se produce antes de la liquidación,

podría bien comenzarse la campaña de otoño sobre un nivel inesperado de cotizaciones que nada habría hecho prever y que todavía pocos días hace nadie se imaginaba.

En París como en Berlín los valores industriales, con precios relativamente altos, no han tenido últimamente la demanda de costumbre.

Las negociaciones en minas, no ofrecen un vivo interés por el momento. En Londres, las minas del Sur de Africa han sido objeto de algunas operaciones, que se señalan como excepcionales.

El mercado monetario ha variado en sentido favorable, sobre todo en Londres, por las fuertes entradas de oro que el Banco de Inglaterra ha tenido.

En Viena y Berlín no presentan la actividad conocida, los establecimientos de crédito ni las acciones de compañías de transporte.

Los títulos de las carboníferas, se han vendido en abundancia y quedan con buenos sostenidos precios.

Uno de los negocios que por hoy se consideran más lucrativos y de porvenir asegurado en París, es el de tranvías de la capital y del departamento del Sena.

Los títulos de esa poderosa Compañía, están muy solicitados. En el año 1899, repartió un dividendo de 35 francos por acción y aún habiéndose aumentado últimamente el capital social, hay la fundada creencia de que en 1900 no bajará de 40 francos el dividendo que haya de distribuirse. Se encuentra el negocio en progreso, de tal modo, que solo en los meses de Junio y Julio de este año, el exceso de entradas sobre lo calculado, ha sido de 158,000 francos.

Por otra parte la buena administración de la Compañía es un verdadero aliciente. Está creando líneas de tracción eléctrica, por diversas direcciones y con el menor posible gasto. La economía realizada para el establecimiento de la línea de Asnières, ascendió a 260,000 francos.

También conviene observar, porque siempre es un dato favorable para la colocación estable y útil del ahorro, que las rentas del Estado francés, van en progreso. Tuvieron fuerte baja en los últimos meses de 1899, a consecuencia de la guerra del Transvaal y de la crisis monetaria con que la misma amenazó a Europa.

Dichas rentas, durante el primer semestre de 1900 en virtud de la constante mejora de sus cotizaciones, se asegura que en conjunto han alcanzado un beneficio de 298.992,000 francos.

Las acciones de las grandes Compañías de ferrocarriles franceses, influenciadas notablemente con el constante aumento de ingresos como exceso de lo presupuestado, obtuvieron también en ese tiempo, y en conjunto, un beneficio que se estima en 202.656,000 francos.

Cotizaciones de valores de América.

5 p. % consolidado mexicano, en Berlín 100; en Londres 99,25; en Francfort 98,50 y en Amsterdam 99,70. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México, 99,75 a 100.

4 p. % bonos nicaragüenses de la deuda inglesa, en Londres 58 a 59.

6 p. % chileno de 1886, en Londres 87. 1892, 93. 1895, 84. 1896, 93 1/2.

6 p. % argentino de 1886, en París 475 y en Londres 93 1/8. 1899, 56 1/2. Cédulas argentinas, serie A 41 1/2, B 36 3/4, E y F, 37. Cédulas de Buenos Aires, series J, K y P 5 1/8.

4 p. % brasileño de 1889, en París 66,20, en Londres 66,10 y en Amsterdam 65,55. 1883, 67,90. 1888, 64. 1895, 75.

4 3/4 p. % colombiano, 15 1/2.

Paraguayos: 18 1/4.

Peruanos: prefe. 12: común 3 1/4.

4 p. % de Venezuela, de 1881, en Amsterdam 28 1/4.

3 1/2 p. % uruguayo, 50 1/2.

Bancos. Nacional de México, en París 745 a 750. Londres y México, en Londres 5 1/2. Inglés y Norte-América 68. Londres y Río de la Plata, 60 1/2. Tarapacá, 5 1/2. Inglés y Sur-América, 30. Londres y Brasil, 32.

Ferrocarriles. Mexicano, en Londres, 20 1/2. 1.ª pref.ª 84; 2.ª, 32 3/4. Nacional Mexicano: certificados A 66 1/2; B 21 3/4. Interoceánico Mexicano: 4 p. % 94; 7 p. % A, 105; 7 p. % B, 87; 7 p. % 1.ª pref.ª 4 1/4. Central Mexicano: bonos del 4 p. %, en Londres 82 1/4. Filadelfia, 87. Unión del Pacífico, 59. Wabash prefe., 22. Argentino, 99. Nord-Este argentino, 26. Buenos Aires al Pacífico, 75. Buenos Aires al Rosario, 70. Central argentino, 107. Central del Uruguay y Montevideo, 68. Córdoba al Rosario, 87. Central de Córdoba, 79. Costa-Rica, 3 1/4. Este ar-

gentino, 41. Entre-Ríos prefe., 60. Illinois central, 113. Missouri, Kansas y Texas, 14 1/2. New-York central, 18. Louisville a Nashville, 85. Chicago a Milvankée, 120. Baltimore a Ohio, 78. Atchison a Topeka, 27. Norte del Pacífico, 64. Ontario, 21. Pensilvania, 65.

Minas. Alaska Mexicana, 1 3/4. Montaña, 1 1/4. Copiapó, 1 1/2. Anaconda, 4. Progreso, 1 1/2. Gran central, 4 1/4. Frontino y Bolivia, 2 1/2. Bonanza, 2 1/4. Alaska Treadwell, 1 1/2. Oroya, 2 1/2. Libiola, 1 3/4.

Cotizaciones de valores de Europa.

3 p. % perpetuo francés, en París 100,70 a 101. Consolidados ingleses del 2 3/4 p. %, 103,10. 4 p. % austriaco, oro, 97,80. 3 1/2 p. % sueco, 97,70. 3 p. % belga, 96,50. 4 p. % exterior español, 77 a 78. 4 p. % húngaro, oro, 99,10. 4 p. % italiano, 96. 3 p. % noruego, 84. 3 p. % portugués, 25. 3 p. % ruso, oro, de 1891, 86,10. 4 p. % servio, 65. 3 p. % holandés, en Amsterdam, 89,90. Consolidados prusianos del 3 p. % en Berlín, 85,70.

Cambios sobre París. New-York, 5,16 1/4. México, 2,52 a 2,54. Managua (Nicaragua), 2,33. Honduras, 1,18. Lima, 2,28. Buenos Aires, 4,40. Londres, 25,26 1/4. Madrid, 28,29. San Petersburgo, 37,18. Francfort, 80,79. Roma, 107,74. Berlín, 80,84. Amsterdam, 47,72. Viena, 47,73. Amberes, 125. Bruselas, 98,67.

Cambios sobre Londres. México 23 3/4 a 24. New-York 4,85 Nicaragua 20 3/4 a 21. Río de Janeiro 8 9/10. Lima 20 1/4. Valparaíso 75 8/9. Buenos Aires 48. Francfort 20,39. Viena 120,32. Berlín 20,41. Hamburgo 20,22. Amsterdam 11,14.

Prima del oro. Asunción del Paraguay 870. Guayaquil 100 1/2. Lima 118. Colombia 890. Lisboa 47 1/4. Buenos Aires 143.

CHILENISMOS.

(Continuación.)

La voz *adulón* es usada frecuentemente en Chile en vez de *adulador*, que es la que admite el *Diccionario*.

No se puede decir, sin embargo, que éste sea un *chilenismo* porque dicho vocablo es empleado también en España.

Don José María de Pereda, en la página 199 de su novela rotulada *Nubes de estío*, trae el trozo siguiente:

«Y ya que esto no se haga ¿por qué a una no le ha de ser permitido poner las cosas en lo cierto y desmentir públicamente a esos grandísimos mentecatos, embusteros, *adulones* y *babosos*?»

El verbo *descuerar* tan usado, conjugado y practicado por nuestros agricultores, no se halla en el *Diccionario* de la Academia.

Parece que en su lugar deben emplearse *desollar* ó *despellejar*, que significan «quitar el pellejo a la piel», y en sentido figurado «causar a uno grave daño en su persona, honra ó hacienda».

No obstante, el eminente escritor don Benito Pérez Galdós escribe en su novela titulada *Miau*:

«Los más pillos son los que *descueran* al inocente.»

Dintel, según el *Diccionario de la lengua castellana* por la Real Academia Española, es la «parte superior de las puertas y ventanas que carga sobre las jambas».

Entre nosotros, se toma á menudo este vocablo como sinónimo de *umbral* en su primera acepción, esto es, en el sentido de la «parte inferior ó escalón, por lo común de piedra y contrapuesto al dintel, en la puerta ó entrada de cualquiera casa».

Debo advertir que *umbral* significa también el «palo grueso ó viga que se atraviesa en el hueco de la pared por la parte de arriba, para asegurar la puerta ó ventana», y en esta acepción podría usarse en ciertos casos en vez de *dintel*.

Pero dar este nombre á la parte interior de una puerta ó entrada es una impropiedad que debe evitarse.

Distinguidos escritores españoles han incurrido, sin embargo, en esa confusión.

(Continuará.)

Anuncios

INFORMACION.

A los banqueros, comerciantes é industriales de América.

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas europeas.

A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.

Se les darán análogas noticias acerca de establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas americanas.

A los que viajan por negocios ó placer.

Se les ofrecerá al llegar á París, persona entendida y de confianza que les instruya de cuanto necesiten para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con el desarrollo de las riquezas naturales de los países hispano-americanos.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

L'ART DENTAIRE EN MEDECINE LEGALE.

Volumen de 600 páginas y 63 grabados. Primera obra sobre esa materia como también acerca del novísimo y excepcional sistema para identificar personas, víctimas de accidentes, con solos los signos de operaciones dentarias; por

Oscar Amoëdo

Doctor en Medicina de la Universidad de París, Cirujano-Dentista de las Universidades de la Habana y de New-York y Profesor de la Escuela Dentaria de Francia.

15, Avenida de la Opera.—PARIS.

ABONOS Los Sres. Roggen y Comp.^{as}, proveedores de la Cámara Agrícola oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos propios de cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por dicha Cámara oficial, publicadas en su Cartilla.

Representando en España las más importantes Casas extranjeras en Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etcétera, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías de que los productos que venden son los más puros y de la más alta graduación.

ROGGEN Y COMP.^{as}, Félix Pizcueta, 1, Valencia.—Representante en Madrid, D. Manuel Carreras Sanabís, PEZ, 36, 1.º, quien remite gratis listas de precios de abonos químicos á cuantos las pidan.

JUGUETES MECÁNICOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

Inmenso surtido de máquinas á vapor y aire caliente. Ferrocarriles completos, vapores, locomotoras eléctricas, montañas rusas, etcétera, etc.

La caja mágica con grandes sorpresas y motor magnético.

Fusiles de aire y armas de precisión.

Niños con tres cabezas, que rien, lloran, duermen y..... hablan.

Fonógrafos, Grafófonos, Automóviles y Bicicletas de todos sistemas.

De cuanto queda expresado y de otras muchas especialidades hay variadísimo surtido, á precios módicos.

Remesas sin gasto alguno.

En la Dirección de este periódico pidiendo los precios á la letra H, los obtendrán en seguida.

LECCIONES de francés, español y latín.

Escritos y copias en cualquiera de esos idiomas.

Precios módicos.

Informarán en esta Dirección. Rue Vivienne, n.º 53.

A los artistas.

A los hombres ilustrados.

A los amantes de lo bello.

La reproducción fotográfica de los cuadros al óleo, esculturas y demás preciosidades que encierran los Museos del Louvre, de Luxemburgo, de Cluny, de Versalles; de los monumentos é inmediaciones de París como también de todas las grandes Capitales europeas, de sus Museos y monumentos; es del mayor interés para América, porque los artistas hallarán notables modelos de las diversas épocas y escuelas, las personas acostumbradas á viajes recordarán con placer los parajes y objetos que visitaron, y los que no han estado en Europa tendrán grata ocasión de conocer los infinitos ejemplares de arte que encierra.

Como se expresa en otro lugar de este periódico, remitiremos sin comisión ni gasto especial alguno, las fotografías que nuestros abonados deseen.

Los precios son sumamente módicos.

Tenemos dispuestos más de 5,000 clichés y además de vistas panorámicas, cuadros, esculturas, etcétera, hay una vasta colección de retratos de celebridades políticas, artísticas, literarias y de todas clases del mundo entero.

Cada ciento de tarjetas fotográficas diferentes, elegidas á gusto del interesado y con sus instrucciones, lo daremos por la insignificante suma de 125 francos. Mayor formato y mejor calidad, á 200. Al platino, de sorprendente efecto, 240.

Rebaja, adquiriendo desde un millar.

Fotografías al carbón, de gran tamaño y puro lujo, desde 10 á 20 francos cada una.

No se mandan muestras por innecesarias, tratán dose de artículo tan conocido.

Pago adelantado ó garantizado en París.

Servicio rápido y esmerado.

De venta, aparatos fotográficos completos y muy económicos.

Escriban al Director de la REVISTA LATINO-AMERICANA, por corresponder el ramo á la Agencia internacional La Emprendedora, que está en combinación con el periódico.

Rue Vivienne, n.º 53. — Paris.

MATERIAL para Gabinetes de física y Laboratorios de química.

Alambiques y aparatos de destilación, antiguos y modernos, para la fabricación de toda clase de aguardientes (cognac, ron, etc., etc.)

Alcoholes de todo género.

Destilación de esencias.

Precios módicos.

Para presupuestos, planos, datos é informes, escriban á esta redacción, con sobrescrito á la letra C.

FOLLETÍN

(51)

MÉXICO.

EL ESTADO DE CHIAPAS

Geografía y Estadística.

Recursos, elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.

DATOS RECOGIDOS POR DON RAMÓN RABASA

DE ORDEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PUBLICADOS POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

(Continuación.)

Valor de 60 hectáreas de terreno de primera clase á precio de tarifa, con más el recargo de un 100 por 100 por gastos calculados en mensura y titulación.	ps.	198	00
Idem de 450 jornaleros para el desmonte, á 50 cs.	»	225	00
Idem de 500 jornaleros para la siembra.	»	250	00
Idem de 1,300 idem para las tres limpiezas del año y destrucción de animales dañinos.	»	650	00
Idem de un trapiche de fierro movido por fuerza animal.	»	400	00
Idem de ocho mulas para trapiche, á ps. 50.	»	400	00
Idem de dos pailas de cobre.	»	200	00
Idem de un reverbero y demás obras de mano.	»	150	00
Muebles y enseres.	»	150	00
Valor de casas y fábricas para el establecimiento.	»	1000	00
		3623	00
Intereses al 6 por 100 en un año.	ps.	217	38
Costo total.	ps.	3840	38

Suma anterior. ps. 3840 38

Pongamos ahora en trabajo al ingenio para elaboración de azúcares. Debemos, en primer lugar, hacer el cómputo de los días del año que se trabajen, los cuales, descontando los festivos y otros en que huelgan los jornaleros, podemos calcular en 300 días.

En cada día de trabajo habrá que hacer los siguientes gastos:

Nueve jornaleros para corte de caña.	ps.	4	50	
Cinco idem para el cuidado del tren.	»	2	50	
Nueve idem para cortar maderas combustibles.	»	4	50	
		ps.	11	50

Por consiguiente, en los 300 días de trabajo, sumarán estos gastos. ps. 4450 00

Agreguemos lá contribución fiscal sobre fincas rústicas que causa esa propiedad y supongamos sea. » 200 00

ps. 8490 38

Importarán pues los gastos calculados, ocho mil cuatrocientos noventa pesos, treinta y ocho centavos. No incluímos los intereses del dinero invertido diariamente porque se reportan al mismo tiempo las utilidades.

Ocupándonos de éstas, calculamos que funcionando la fábrica con los elementos dados, rinde al día tres puntos ó peroladas de miel, que producen siete moldes de azúcar cada uno con el peso de 1 1/2 arrobas escasas.

De ellos se sacan tres azúcares de distinta calidad en esta proporción:

De 1.ª clase.	140	libras.
De 2.ª idem.	55	»
De 3.ª idem.	63	»
		250 libras.

Supongamos que la de 1.ª clase se venda á 8 cs. libra; la de 2.ª á 6 centavos y la de 3.ª á 4 cs.; se alcanzarán los siguientes productos:

Importe de las 140 libras de 1.ª	ps.	11	20	
Idem de las 56 libras de 2.ª.	»	3	36	
Idem de las 63 libras de 3.ª.	»	2	52	
		ps.	17	08

(Continuará.)

EFFECTOS EUROPEOS PARA CONSUMO DIRECTO

A las personas de la República Mexicana que acostumbran adquirir en Europa productos franceses ó de cualquiera otra nación para uso propio, se les advierte, que la Dirección de este periódico toma á su cargo la compra y envío por un Agente especial, garantizando exactitud y economía.

Para las remesas en pequeñas cantidades, se hacen con suma rapidez por medio de paquetes postales.

Centro-América, Venezuela, Colombia y demás naciones del Sur.

Darán informes completos en esta Dirección, de quienes se encargan de análogo servicio.

VALLS HERMANOS

Ingenieros constructores

Talleres fundados en 1854

19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19
Barcelona (España)

Casa especial en maquinarias completas para fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas, etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases, máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, bombas, etc.

25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso, de premio. Numerosas referencias en la Península y Ultramar.

Telegramas: VALLS, Campo Sagrado.
BARCELONA. Teléfono 595.

CINEMATOGRAFOS de todos sistemas y tamaños.

Para grandes instalaciones: aparato, linterna y cuadros; 2,500 francos.
Cinematografos medianos, enteramente completos á 600, 800 y 1000 francos.
Pequeños, para recreo de familias: 100 francos
Estos precios son especiales y de verdadero reclamo.
Remesa hasta cualquiera lugar de América, gratis; sin comisión ni ningún otro gasto suplementario.
Ocurran á la Dirección de esta REVISTA.

CRÉDIT LYONNAIS PARIS

Dépôts d'argent aux taux d'intérêt ci-après

A vue. 1/2 0/0 | A 1 an 2 0/0
A 6 mois. 1 1/2 0/0 | A 2 ans et au delà 3 0/0
PRÊTS s'gar., achat succ. Agce 21, rue Le-Peletier. - PARIS.

EN VIAGER

Près du Faubourg Saint-Martin

PROPRIÉTÉ DE RAPPORT

D'une superficie de 1,300 mètres.

Revenu: 14,530 fr. Hypothèques: 100,000 fr. á 4 0/0
On demande une rente viagère de 3,200 fr. sur tête de 61 ans et 6,000 fr. sur têtes de 67 et 70 ans, plus 16,000 fr. comptant.

Pour renseignements, écrire á M. l'Administrateur, 12, rue du Croissant (timbre pour réponse). - Paris.

TERRAINS A LOUER

en totalité ou en partie y addresser.
257, faubourg Saint-Antoine. S' - PARIS.

Capitiaux à Prêter SUR TOUTES GARANTIES

MAISONS, VALEURS DE BOURSE, SUCCESSIONS
Nues-Proprietés (á l'insu de l'usufructuario si l'on désire), Usufruits, Titres nominatifs (en conservant ses titres), etc.

Ecrire á M. Forgeois, au bureau du journal, 12, rue du Croissant. - PARIS.

ASTHME CATARRHE, aonlagement inmediat, guérison certaine par les TUBES LEVASSEUR

23, rue de la Monnaie, Paris. - 3^a la Bolte.

STURGESSE Y FOLEY

Alcalá, 52, Madrid, y Campo Grande, Valladolid
siempre tiene existencias. Máquinas de vapor tipos y tamaños, construida especialmente para luz eléctrica. - Catálogos, presupuestos y proyectos gratis.

Para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga, etc., nada hay superior al

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de sándalo y salol alcanforado).

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación BALSAMICA de la esencia de sándalo, ANTISEPTICA del salol y SEDANTE del alcanfor; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de sándalo, copaiba, cubeba, etc., y tienen sobre las de sándalo sólo, la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas franco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y Rambla Flores, 4, Barcelona.

Precios de suscripción á la REVISTA LATINO-AMERICANA

Al año, 25 francos cada una.	
Departamentos de Francia y Naciones de Europa.	35
Estados Unidos Mexicanos.	12 pesos
Demás Naciones de América.	50 francos
En las mismas, pasando de 50 suscripciones.	45
Países no comprendidos anteriormente.	15 pesos oro.

La suscripción cuando menos, se admite por un semestre.
Pago adelantado.
Para Francia: 40 céntimos línea.
Reclamamos: 155
Para el exterior i precios convencionales.

MATERIAL Y PUBLICACIONES PARA USO

de las Escuelas primarias, secundarias y superiores.

Métodos y libros de lectura, libros para escuelas de ambos sexos sobre ciencias, literatura, industria, economía política, agricultura, etc.; los mismos pero especiales para escuelas de niñas: gramáticas, diccionarios, tratados diversos, ejercicios de estilo: historia, geografía, atlas, cartas murales, etc.; instrucción moral, cívica y religiosa, de trabajos manuales; aritmética, geometría, dibujo, astronomía y enseñanza de todos los idiomas.
Libros y cuadernos, mapas, cuestionarios, etc., para colegios comunes cualquiera sea su género, para bibliotecas populares, clases especiales de adultos, etc., etc.
Toda clase de efectos y útiles escolares.
Exportación directa y exclusiva.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Pidan el portmóvil á la Dirección de este periódico.

MONTGERON, á une demi-heure de Paris

TERRAIN CLOS A VENDRE

Mur et Grille en façade sur rue
UN QUART D'HEURE DE LA GARE.
(Ce Terrain, d'une contenance de 700 mètres, 10 mètres de façade, est planté en vignes et arbres fruitiers en plein rapport. Vue magnifique.)
S'adresser á M. CERCLERON
(EDEN-CLOS) rue de Bellevue (MONTGERON). PARIS.
Prix: 5 fr. le mètre.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol.
Es de reconocida utilidad, según la opinión de muchas eminencias médicas, en la curación de los Catarros bronquiales, Escrofulismo, Raquitismo y Tuberculosis. Miles de enfermos curados dan de esto público testimonio.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

BANCOS.

Banco de Londres y Río de la Plata.

LIMITADO.

Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Río Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte. - Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. - Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

Capital autorizado. L 950.000
Capital suscrito. » 450.000
Idem pagado. » 300.000
Fondo de reserva. » 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares.

Se reciben depósitos á la vista y por períodos fijos.

Se descuentan, negocian y cobran letras.

Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos.

Se remite á los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.

Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter

Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275,000

Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), and its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.

By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.

3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.
Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Transatlántico.

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO

Capital: 20,000,000 marcos
Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin

Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.

Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

Banco Internacional é Hipotecario DE MÉXICO.

Giros por cable, Depósitos, Descuentos, Cobros de Letras, Cupones, etc., Cambios sobre el Extranjero. Cartas circulares de Crédito. Créditos en Cuenta Corriente.

CAPITAL: Pesos 5.000,000.

El Banco facilitará toda clase de informes escritos relativos á las diversas operaciones de su instituto á quien lo solicite en sus oficinas.

Presidente, Cajero,

José de Teresa Miranda. Joaquin de Trueba.

Apartado postal 269 CIUDAD DE MÉXICO Teléfono número 38

Oficinas en el nuevo edificio del Banco:

Esquina de Cadena y Colegio de Niñas.

BANCO MINERO.

Capital y Reservas. Pesos 1.750,000

EN CHIHUAHUA (MEXICO).

Gerente, Cajero,

ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL

Directores:

Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa, Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Terrazas, Luis Faudoa Suc., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.

R. PUJOL, impresor, Tallers, 45. - BARCELONA